

# Monstruo de padrastro

Crimen · Abuso sexual · Violencia y Abuso · Sociedad

12 jun. 2021 Alejandra Portuguez Morales alejandra.portuguez@lateja.cr

Un hombre de apellidos Chavarría Vindas enfrenta un juicio en los Tribunales de Limón como acusado de 12 delitos de violación calificada y un delito de actos sexuales remunerados, todos en perjuicio de su hijastra.

En apariencia, los hechos ocurrieron durante el 2015 y el 2020, período en el que la ofendida tenía entre 13 y 17 años de edad y vivía con el tipo, pues era su padrastro.

Según la acusación, en todas las ocasiones, el imputado aprovechó la vulnerabilidad de la víctima y cuando estaba a solas la llevaba a un cuarto y la violaba. Se presume que, en al menos dos oportunidades, cuando la ofendida tenía 13 años, Chavarría le dio una bebida

que hizo que se sintiera mareada, sacando provecho de ello para cometer los delitos.

Asimismo, la Fiscalía sospecha que, en el 2018, el acusado le ofreció dinero a cambio de que realiza-



Los ataques habrían ocurrido entre el 2015 y 2020..

ra actos sexuales.

Este debate está en desarrollo, en la sala 10, el Ministerio Público leyó la acusación el lunes 7 de junio, la mamá de la ofendida dio declaraciones mediante videoconferencia, ella se encuentra bajo el programa de Protección de Víctimas, porque ha recibido amenazas.

La mamá dijo que su hija decidió romper el silencio, luego de varios años de sufrir los ataques de Cha-

varría.

Este debate continuará el viernes 18 de junio y se espera que antes de que termine el mes los jueces den la sentencia. ▲

Escribe un comentario



Ver página



Compartir



Guardar



Más



La Teja  
12 jun. 2021 (6)